

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA " MAYOBRA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

*Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2004, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.*

*Como los señores accionistas podrán observar, en el presente ejercicio hemos podido superar en un 35% aproximadamente nuestros ingresos, pero por distintos factores ambientales no se ha logrado superar y mantener una producción sostenida que permita no solo obtener mejores rendimientos sino bajar los costos. Recomendaciones técnicas sugieren que se debe dejar de utilizar la infraestructura camaronera, para que después de un tiempo prudencial se aplique los elementos químicos y naturales necesarios para reactivar el proceso productivo. Esto representaría tentativamente que dejaríamos de producir en nuestra infraestructura a partir del ejercicio económico 2005, sugerencia que considero debe ser acogida por los señores accionistas.*

*En el ejercicio 2004, se ha obtenido una utilidad de US\$ 2.360,38 misma que una vez aplicado el porcentaje de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, queda a vuestra disposición.*

*Agradeciendoles la confianza brindada a mi gestión, me despido de los señores accionistas.*

Guayaquil, Marzo 30 del 2005

Atentamente

  
**JOHN TALED PERAN**  
**GERENTE GENERAL**

